



DIRECCIÓN EJECUTIVA

Declaración de Inexistencia de Informes exigidos por Disposición Legal

En la ciudad de San Salvador, a los cuatro días del mes de julio del año dos mil dieciocho, se informa a la ciudadanía que respecto al registro de la información considerada oficiosa, se determina que la información relacionada con el art. 1 O literal 9) y que literalmente dice: "**Informes que por disposición legal generen los entes obligados**", que a la fecha no contamos con más informes que publicar, únicamente con los que se encuentran ya publicados en el Portal de Transparencia. No habiendo otro asunto que declarar, se cierra la presente acta, para lo cual firmó en fe de constancia de la inexistencia de la información antes detallada.



Marina Sandoval
Oficial de Información, MARN

Kilómetro 5½ Carretera a Santa Tecla,
Avenida y Colonia Las Mercedes,
Edificios MARN, (Instalaciones ISTA),
San Salvador, El Salvador, Centro América.

Tel: (503) 2132-6276, OIR: 2132-9522
Correo electrónico:
medioambiente@marn.gob.sv
OIR: oir@marn.gob.sv
facebook.com/marn.gob.sv